









ANEXO 1

E015 "Programa Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres". Coordinación para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fecha de Constitución:

12 de noviembre de 2024

Domicilio donde se constituye el Comité:

Delegación de la Secretaría de las Mujeres en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto Av. Benito Juárez #643, esquina Calle 53, Colonia Juan Bautista Vega. Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. C.P. 77250

Nombre del Comité de Contraloría Social:

AVGM/QROO/AC02/IQM/084_002

Clave de Registro:

002

1) DATOS DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA

Servicio:	Talleres Reeducativos para Hombres
Objetivo General:	Contribuir al logro de un cambio de las relaciones establecidas por hombres adultos a través de la realización de talleres basados en el Componente de Atención del Modelo Conceptual y Operativo de Centros Especializados para la Erradicación de Conductas Violentas (CECOVIM), dirigidos a la reeducación de Hombres adultos generadores de violencia.
Domicilio: (calle,	Centro Integral para la Atención a la Mujer (CIAM)
numero, colonia,	Calle 61-A entre 50 y 54, Colonia Cecilio Chi;
Código Postal)	C.P. 77220, Felipe Carrillo Puerto, Q.R.
Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto
Estado:	Quintana Roo
Monto de los servicios:	 Total del proyecto: \$ 2,556,000.00 (Son dos millones quinientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) Total de la acción: \$ 880,000.00 (Son ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) Total del servicio: \$ 282,672.00 (Son doscientos ochenta y dos mil, seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Duración de los servicios:	Del 21/05/2024 al 31/12/2024





Instancia Normativa: CONAVIM-PAIMEF: Dr. José María Vértiz No. 852, Piso 5, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México. Teléfono 55-5209-8800 Ext. 30370, contraloriasocpaimef@segob.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.











2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:

- 1. Solicitar Información;
- Vigilar que: 11.
 - a. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
 - b. Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
 - c. Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los servicios.
 - d. El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
 - e. El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y
 - f. El ejercicio de los recursos públicos para los servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
 - g. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los servicios.
 - h. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:

Para el desarrollo de sus actividades, el comité de contraloría Social contará con:

- Información de difusión sobre la Contraloría Social descrito en la guía operativa para el programa promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.
- El formato denominado Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social, Acta de sustitución de integrantes del comité y Minutas de reunión, Informe de comité de contraloría Social.

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:

3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre completo:	Hombie 1	
Sexo:	Hambre.	
Edad:	2h and	
Cargo del integrante:	Integrante	
CURP:	No se solicitará este dato.	
Correo electrónico:	No se solicitará este dato.	
Teléfono (incluir lada):	No se solicitará este dato.	
Domicilio:		
Calle:	Av. Benito Juárez esquina Calle 53	
Número:	643	
Colonia	Juan Bautista Vega	
C.P.	77250	
	Latter !	
Firma:	a green	

Instancia Normativa: CONAVIM-PAIMEF: Dr. José María Vértiz No. 852, Piso 5, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México. Téléfono 55-5209-8800 Ext. 30370, contraloriasocpaimef@segob.gob.mx Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.















Nombre completo:	Hombre 2	
Sexo:	Hombre	
Edad:	28	
Cargo del integrante:	Integrante	
CURP:	No se solicitará este dato.	
Correo electrónico:	No se solicitará este dato.	
Teléfono (incluir lada):	No se solicitará este dato.	
Domicilio:		
Calle:	Av. Benito Juárez esquina Calle 53	
Número:	643	
Colonia	Juan Bautista Vega	
C.P.	77250	
Firma:	All	

Nombre completo:	HOMBRE 3	
Sexo:	H	
Edad:	54	
Cargo del integrante:	Integrante	
CURP:	No se solicitará este dato.	
Correo electrónico:	No se solicitará este dato.	
Teléfono (incluir lada):	No se solicitará este dato.	
Domicilio:		
Calle:	Av. Benito Juárez esquina Calle 53	
Número:	643	
Colonia	Juan Bautista Vega	
C.P.	77250	
Firma:		

Nombre y firma del Servidor público que emite la constancia de registro:

Nombre: Mtro. Óscar Omar Ramírez López

Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Dallos Personales de la Secretaría de las Mujeres.

Firma:

SUSANA VANESSA OTERO GONZÁLEZ

Cargo del servidor público:

Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida

> Teléfono: 5558098800 Correo: sotero@segob.gob.mx











ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2024, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, (CONAVIM), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, con domicilio en José Ma. Vértiz 852, Colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, código postal 03020, es el ente responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/archivos/pdf/Aviso_2021.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA INSTANCIA EJECUTORA ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES OPERADOS POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES CON LA CIUDADANÍA

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de las Mujeres, en lo subsiguiente SEMUJERES, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione por su participación en los procesos de Contraloría Social, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales que recabamos de Usted son nombre completo, sexo, edad, estado civil, domicilio, teléfono particular o celular, correo electrónico, firma y fotografías, origen étnico, lengua, serán utilizados principalmente para cumplir con los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales, estatales y/o municipales, los requisitos y procedimientos de conformación y operación de los Comités de Contraloría Social y/o su equivalente, que dichos programas establezcan.

No se recabarán datos personales sensibles y no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellos casos en que sea requerida por la Contraloría Social de los programas que opere y/o ejecute la SEMUJERES, salvo lo anterior, solamente se transferirán datos personales para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle de este aviso, podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a travès del portal web https://semujeres.groo.gob.mx/, así como también los cambios a que haya lugar de esta manifestación en la sección "Avisos de Privacidad https://semujeres.groo.gob.mx/avisos-de-privacidad

Fecha de Actualización: 23 de octubre de 2024

Fecha de Validación: 23 de octubre de 2024

8

